

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A.

Conforme a la Norma de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras NPB4-48, Capítulo VI, Artículo 22, establece que las entidades deberán elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, el cual puede ser parte de la memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido y aprobación, cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo 1 de esta norma.

PERIODO: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

I. INFORMACION GENERAL

LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S. A., no pertenece a ningún conglomerado financiero local, ni a ningún Grupo financiero Internacional, nace el 14 de julio de 1983 como LA CENTRAL DE FIANZAS, S.C. DE R.L. y el 19 de septiembre de 1995 con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, modifica sus estatutos convirtiéndose en La Central de Seguros y Fianzas, Sociedad Anónima. A la fecha operamos: Fianzas, Seguros de Personas y Seguros de Daños.

II. ACCIONISTAS

1) Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum:

Durante el ejercicio económico año 2018, solamente se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas en donde se trataron asuntos de carácter ordinarios el día 16 de febrero del año 2018 en segunda convocatoria. Con un quórum de acciones presentes y representadas de 893.417 (Ochocientos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos diecisiete) equivalente al Ochenta y Uno punto Veintidós por ciento (81.22%) del capital accionario.

2) Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum:

En el período antes referido no se celebró ninguna Junta General Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

1) Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado:

La Junta Directiva actual fue elegida en Asamblea de Junta General de Ordinaria de Accionistas el 14 de febrero de dos mil dieciséis según Acta No. 60, y durarán en sus funciones hasta febrero del año 2019.

1. Presidente	Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja
2. Vicepresidente:	Don Jean Claude Kahn Salomón
3. Secretario	Lic. Jaime Ernesto Quintanilla Henríquez *
4. Primer director	Lic. Jorge Mauricio Guevara González
5. 1° Director Suplente	Lic. Rogelio Juan Tobar García
6. 2° Director Suplente	Ing. Rodolfo Ernesto Mena Cedillos
7. 3° Director Suplente	Dr. Julio Cesar Ruiz Quevedo **
8. 4° Director Suplente	Licda. Elva Mirian Cruz de Mizrahí

Notas: * Licenciado Jaime Quintanilla, renunció al cargo de secretario de la Junta Directiva el 10/09/2018

** Doctor Julio Cesar Ruiz Quevedo, falleció el 24/01/2018

2) Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado:

El número de sesiones de Junta Directiva celebradas en el referido período fueron 12.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado:

1. Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja:	Director Ejecutivo
2. Lic. Jimmie Edwin Alexander Guzmán García	Gerente de Seguros (a partir del 02/02/2018)
3. Sra. Jenny Martha María Iglesias Bonilla	Jefe de Fianzas
4. Lic. Fidel Antonio Herrera Alvarenga	Gerente Administrativo-Financiero
5. Lic. Emma Margarita Ramírez de Castellanos	Jefe de Créditos y Cobros
6. Lic. Néstor Jaime Portillo Rodas	Jefe de Contabilidad
7. Ing. Erick Orlando Avendaño Díaz	Jefe de Informática (a partir del 16/07/2018)

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado:

Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja	Presidente y Director Ejecutivo
Lic. Rogelio Juan Tobar García	Primer Director Suplente
Lic. Jorge Mauricio Guevara González	Primer Director Propietario
Lic. Fidel Antonio Herrera Alvarenga	Gerente Administrativo-Financiero
Lic. Sergio Tulio Velasco Mejía	Auditor interno y secretario del Comité de Auditoría

2. Número de sesiones en el período:

Durante el período reportado se realizaron 12 sesiones

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período:

El comité de auditoría a través del auditor interno conoció los informes siguientes:

- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo y de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Mantener informada a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los procedimientos internos, incluyendo las medidas correctivas implantadas en función de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, Auditores Externos y Superintendencia del Sistema Financiero

- c) Servir como canal de comunicación de las auditorías hacia la Junta Directiva, contribuyendo a que las condiciones reportadas reciban la atención requerida.
- d) Conocer las gestiones que realizan las distintas áreas de la Aseguradora.
- e) Informar sobre el seguimiento de Ingresos y Gastos presupuestados.
- f) Verificar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.
- g) Presentar a la Junta Directiva el Plan Anual de Auditoría Interna

4. Temas corporativos conocidos en el período:

Los temas corporativos, fueron los que se conocieron en los informes y el programa de auditoría interna correspondiente al 2018, además de recibir y conocer la correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado:

Ing. Eduardo Enrique Chacón Borja:	Director Ejecutivo
Lic. Rogelio Juan Tobar García	Primer Director Suplente
Lic. Jorge Mauricio Guevara González	Primer Director Propietario
Licda. Raquel Vanessa Castro López	Responsable de la Unidad y Secretaria del Comité

2. Número de sesiones en el período:

Durante el período reportado se realizaron 3 sesiones de Comité en las siguientes fechas:

- martes 13 de marzo
- miércoles 04 de julio
- martes 04 de septiembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período:

- a) Aprobación de Requerimiento Informático del Sistema Integral de Riesgos.
- b) Aprobación de Evaluación de Criticidad de Procesos.
- c) Aprobación de Plantilla de Identificación y Evaluación de Riesgo Operacional.
- d) Análisis de solicitud de préstamo decreciente de la empresa Distribuidora Eléctrica Salvadoreña, Sociedad Anónima de Capital Variable (EDESAL, S.A. DE C.V.), por un monto de \$700,000.00, para su aprobación.
- e) Aprobación de Requerimiento Informático de Plantilla de Manual de Procesos.
- f) Aprobación de mecanismos para identificar, medir y cuantificar el riesgo técnico.
- g) Presentación de la Gestión de Riesgos.

4. Temas corporativos conocidos en el período:

Los temas corporativos, fueron los que se conocieron en los informes y el programa de la Unidad de Riesgos correspondiente al año 2018, además de recibir y conocer la correspondencia de la Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva.

VII. OTROS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período:

No hay cambios significativos a la fecha.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período:

No se tuvo ningún cambio en el Código de Ética o de Conducta durante el período